

**Datos del Producto**

<b>Número de Registro:</b> ES-00522	<b>Estado:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Vigente	<b>Fechas</b>	<b>Inscripción:</b> 08/11/2018	<b>Renovación:</b>	<b>Caducidad:</b> 31/10/2027
<b>Nombre Comercial:</b> CHECKMATE PUFFER PTB					

**Titular**

**SUTERRA EUROPE BIOCONTROL S.L.**

Plaza América 2, planta 9ª

46004 Valencia

(Valencia)

ESPAÑA

**Fabricante**

**SUTERRA LLC**

20950 NE Talus Place

97701 Bend

(Oregon)

EEUU

**Composición**

(E)-5-DECEN-1-YL-ACETATO 17,48% + 5-DECEN-1-OL 3,63% [AE] P/P

**Envases**

Dispensadores en acero que contienen según tamaño: 115.2, 153.6, 192, 230.4, 268.8, 307.2, 345.6 o 384 gramos/dispensador. Max. 12 dispensadores/caja cartón.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Frutales de hueso	Minadora de los brotes y frutos, Anarsia lineatella	3 Dispensadores/ha	1	NP	<p>En frutales de hueso y cualquier otro cultivo donde la minadora de los brotes y frutos (Anarsia lineatella) sea plaga.</p> <p>Aplicar antes del vuelo de la primera generación hasta la cosecha.</p> <p>Envase pequeño: ciclo de vida corto del insecto (liberación de la feromona durante 60 días). Contiene 24,32 g s.a./envase.</p> <p>3 envases/ha x 24,32 g s.a./envase = 0,073 kg s.a./ha.</p> <p>Envase grande: ciclo de vida largo del insecto (liberación de la feromona durante 200 días). Contiene 81,06 g s.a./envase.</p> <p>3 envases/ha x 81,06 g s.a./envase = 0,243 kg s.a./ha.</p>

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Frutales de hueso	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso

Feromona para la confusión sexual. Aplicación manual por aerosoles pasivos que se colocan en el árbol. • Aplicar CHECKMATE PUFFER PTB dentro del oportuno dispositivo de distribución automática (Puffer Aerosol Cabinet), asegurándose que éste se mantenga inactivo hasta la colocación en el campo.

- Colocar manualmente el producto en el tercio superior de la planta o por encima de la copa (teniendo en cuenta el posible crecimiento foliar de la copa a lo largo de la estación). Con el fin de garantizar una mejor dispersión de las feromonas, la emisión directa sobre la vegetación tendría que minimizarse.
- En la distribución de los dispositivos de liberación automática que contengan el producto habrá que tener en cuenta: la forma y dimensión de los campos a tratar, la dirección de los vientos dominantes, la variedad cultivada y el tipo de tratamiento de control de A. lineatella adoptado en los campos limítrofes que pudieran ser fuentes de migración de hembras de la misma especie ya fecundadas. En general, se recomienda una distribución homogénea, teniendo cuidado en reforzar los bordes del campo de donde provengan los vientos dominantes.
- En el caso de que los dispositivos de liberación automática fuesen aplicados después del inicio del vuelo, se recomienda integrar el uso del producto con insecticidas convencionales u otros métodos de control capaces de controlar los huevos y las larvas existentes.
- En huertos, que han sido objeto de una alta infestación por A. lineatella en los años precedentes o en presencia de daños en los frutos, superiores a los tolerables, se aconseja integrar el uso del producto con insecticidas específicos y otros métodos de control.



### Clase de Usuario

Uso profesional.



### Mitigación de riesgos en la manipulación




Se utilizarán guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada siguiendo los consejos de las buenas prácticas agrícolas.

Se recomienda el uso de protección ocular (gafas de protección con montura universal o pantalla facial) durante la mezcla/carga.





**Clasificaciones y Etiquetado**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Aerosoles inflamables. Categoría 2. Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS02 (llama)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H223 -Aerosol inflamable. H315 -Provoca irritación cutánea. H319 -Provoca irritación ocular grave. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H336 -Puede provocar somnolencia o vértigo. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H229 -Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 -No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 -Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

**Mitigación de riesgos ambientales**

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



**Eliminación del producto y/o caldo**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



**Gestión de Envases**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

Otras leyendas e indicaciones:

EUH 401: Para evitar riesgos a la salud humana y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

### Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

